

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CASA BRASIL SABRASIL C. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día 28 de marzo del año 2016, en las oficinas de la compañía **CASA BRASIL SABRASIL C. LTDA.**, ubicadas en la Av. 10 de Agosto y 18 de septiembre, siendo las 09h30 horas, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía, con la asistencia de los siguientes socios: Hugo Germánico Molina Alulema, propietario de 25.500 participaciones; María Lorena Molina Burbano, propietaria de 4.900 participaciones, Mónica Mireya Molina Burbano, propietaria de 4.900 participaciones, Laura Gabriela Molina Burbano, por sus propios derechos, propietaria de 4.900 participaciones y como apoderada de Ana Karina Molina Burbano, propietaria de 4.900 participaciones y Daniela Vanessa Molina Burbano, propietaria de 4.900 participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar (US \$ 1,00) cada una. Se encuentran pagadas en su totalidad. El capital de la compañía es de cincuenta mil dólares.

Preside la Junta la Presidenta Titular, señora Mónica Mireya Molina Burbano y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Gerente de la Compañía, doctor Hugo Germánico Molina Alulema.

Estando representada la totalidad del capital social de la compañía **CASA BRASIL SABRASIL C. LTDA.**, los socios deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, de conformidad con lo previsto en el art. 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
2. Conocer y resolver sobre el informe de la Auditora Externa de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.
4. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2015.
5. Designar Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2016 y fijar sus honorarios.

La Presidenta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

El doctor Hugo Germánico Molina Alulema, Gerente de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del año 2015. Realiza una completa y cuidadosa explicación de los negocios sociales desarrollados durante el ejercicio económico mencionado. La Junta aprueba el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta. No votan los administradores de la Compañía.

2.- Conocer y resolver sobre el informe de la Auditora Externa de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Se da lectura al informe de auditoría presentado por la compañía GUERRA Y ASOCIADOS CÍA. LTDA, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, La Junta aprueba el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta. No votan los administradores de la Compañía.

3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.

La Administración presenta a consideración de la Junta General los siguientes estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2015, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta. No votan los administradores de la Compañía.

4.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2015.

La Junta General de Socios resuelve por unanimidad dar el siguiente destino a la utilidad neta del ejercicio la cual asciende a US \$ 1.997,49.

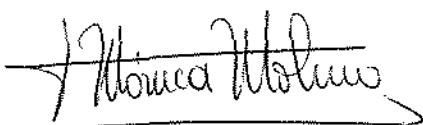
A utilidades no distribuidas: US \$ 1.997,49

6.- Designar Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2016 y fijar sus honorarios.

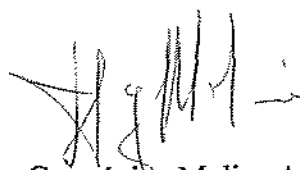
La Junta por unanimidad designa como Auditora Externa a Guerra y Asociados Cía. Ltda., para el ejercicio económico del año 2016 y delega a la administración negociar sus honorarios.

No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidenta concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 12h00.



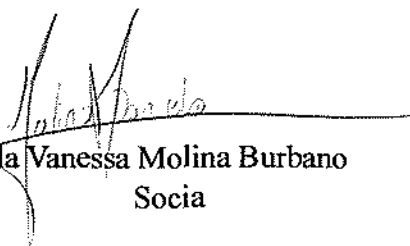
Mónica Mireya Molina Burbano
Presidenta-Socia



Hugo Germánico Molina Alulema
Gerente-Secretario-Socio



María Lorena Molina Burbano
Socia



Daniela Vanessa Molina Burbano
Socia



Laura Gabriela Molina Burbano
Socia y
Apoderada de la Socia
Ana Karina Molina Burbano